Quito, 10 Abril del 2010

Señores
ACCIONISTAS
CORDICARGAS ECUADOR S.A.
Ciudad

Respetados señores:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y en sujeción a las disposiciones de la Resolución 92.1.4.3.0013, así como a los Estatutos Sociales de CORDICARGAS ECUADOR S.A., presento el Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del año 2009:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

AREA JURIDICA

- Se continuó el convenio con el Abogado Carlos Garcés para atender asuntos judiciales y comerciales ante Entidades Oficiales, en especial el Juicio con Seguros Colonial. Para la reclamación al S.R.I. de exceso de Retención en la Fuente de los años 2005/2007 se contrato al abogado José Maldonado.

- Se continuo con el contrato de los servicios de la firma de Abogados Fabara & Compañía para enfrentar el juicio con Seguros Colonial.

- La Comisión Nacional de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad vial autorizó los siguientes tramites:

  Deshabilitación de vehículos: El 20 de Mayo del 2009 con Resolución No. 002481-DV-17-2009, del Vehículo CAD0141 del señor Eiber Xavier Castro Ipial

  El 27 de Mayo del 2009 con Resolución No. 002515-DV-17-2009, del Vehículo CAD0929, del Señor Eiber Xavier Castro Ipial.

  Habilitación de vehículos: El 18 de Junio del 2009, con Resolución No. 000892-HV-17-2009, del Vehiculo PVU0022 del señor Eiber Javier Castro.

  El 23 de Junio del 2009 con resolución No. 000913-CSVP-17-2009, del Vehiculo AAR0557 del Señor Eiber Xavier Castro Ipial

  Renovación de Certificados de Habilitación: El 02 de Junio del 2009 del CH-EC-1341-09 Tracto camión Placa GDT0421 y el CH-EC-0104-07 Tracto camión Placa IAH0065.

  El 22 de Junio del 2009 del CH-EC-1342-09 Tracto camión Placa CAH0099

  El 03 de Diciembre del 2009 CH-EC-1578-09 Tracto camión Placa SAD0211

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
22 JUN. 2010
OPERADOR 1
QUITO

AREA COMERCIAL

- En el año 2.009 movilizamos 141.096 toneladas, un promedio mensual de 11.758 toneladas, lo cual representa un incremento del 9.58% frente al volumen del año anterior.
- Los 25 primeros clientes del año 2009 movilizaron 125.572 toneladas, participando en el 89% del volumen total y del 66.72% de los Resultados Brutos.

- El principal cliente fue **Tesalia** que creció el 82,84% en Utilidad, seguido por los Tránsitos de Perú a Colombia, Delisoda S.A., Panalpina y Pinturas Cóndor.

- Se efectuaron visitas para el mantenimiento de clientes, logrando fortalecer el portafolio existente y afianzando las relaciones comerciales. Entre los nuevos clientes están: **Delisoda S.A.**, con la movilización de bebidas de la planta en Guayaquil a diferentes ciudades, **Astap Cia Ltda** por la movilización de 96 contenedores de tubería del puerto de Guayaquil al Oriente y **Tejidos Pintex** , con el transporte de contenedores del puerto a Quito.

- En el tráfico internacional se destaca la aparición en el top 25, de clientes como **Conduit** con el incremento de cargas de importación de Fajobe y Acerías Paz del Rio, **Agroplasticos** y **Ecuadorian Woods** con la exportación de muebles a Bogotá.

- También, es importante mencionar la disminución de movimiento de clientes como Papelesa por la caída en sus exportaciones y la baja de tarifas por el ingreso de Aldia; Propandina por la caída en las tarifas y el ingreso de otros transportadores; Cedal por la disminución en la importación de chatarra; el P.M.A por el paso del manejo de este tipo de alimentos al gobierno ecuatoriano y Grupo El Rayo por las restricciones en importaciones.

- Los demás clientes del Club presentan variaciones menos relevantes.

AREA OPERATIVA

- Se sigue manteniendo la flota vehicular de Trueca como parque automotor para el transporte de un porcentaje importante de nuestras mercancías internacionales.

- Adicionalmente se sigue con el convenio con la Asociación de Transporte Pesado del Carchi para proveer vehículos para el despacho de mercancías desde Tulcán.

- El movimiento de carga nacional desde y hacia el puerto de Guayaquil se realiza con parque automotor de terceros de la sierra.

- Para nuestro cliente Tesalia se ha conformando un grupo permanente de 10 sencillos, 2 mulas y 5 traylers para atender nuestros despachos.

- Se mantiene el convenio con Victor Ger para manipuleo, almacenamiento y reparación de contenedores, como respaldo para atender este servicio especializado.

- Se mantiene el convenio con SYTSA para la prestación de servicios de almacenamiento y manipuleo de mercancías en Tulcán.

- Se sigue con el convenio con hunter para el rastreo satelital de los vehículos permanentes.

AREA ADMINISTRATIVA

- En el transcurso del año el movimiento de personal fue el siguiente:

  Ingresos 13 en Quito 7, Guayaquil 5 y Huaquillas 1.
  Retiros 12 en Quito 5, Guayaquil 5 y Huaquillas 1.

  En Quito ingresaron: Angulo Mario, Cynthia Sarabia, Juan Carlos Toro, Lisseth Villavicencio, Alejandro Córdova, Klever Hidalgo, María Fernanda Montenegro y se desvincularon: Jorge Bowen, Andrea Rodriguez, Lisseth Villavicencio, Klever Hidalgo, Lenin Zumba.

  En Guayaquil ingresaron: Diana Aveiga, Carlos Rizzo, Susana Ordoñez, Mercedes Miño Edgar Ramirez y se desvincularon: Henry Preciado, Rosa Valarezo, Mercedes Miño, Calixto Cedeño, Edgar Ramirez.

  En Tulcán se desvinculó: Alexandra Vergara.

  En Huaquillas ingresó Nancy Castillo y se desvinculó a los tres meses.

- Se facturaron a clientes en el año US$ 4.590.739 y se recaudo US$ 4.570.572.
- Se actualizaron los equipos de cómputo para permitir el manejo de la plataforma Simplexity para el despacho y control operativo.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y EL DIRECTORIO

JUNTA GENERAL ORDINARIA

- Se registró la distribución de las utilidades del año 2008, 10% como Reserva Legal US 9.269,43 y el 90% restante US 83.424,83 como Reserva para futuras capitalizaciones.

- Se ratificó el contrato con el Doctor Julio Cesar Maldonado, en calidad de Comisario Principal de la Empresa y como suplente a la Dra. Catalina Maldonado Villacis.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se contrataron los servicios del Dr. Carlos Garcés para realizar la Reforma de Estatutos y el incremento de capital, trámite que se finiquito en Abril del 2.009.

DIRECTORIO

Se otorgo poder a Coordinadora Internacional de Cargas S.A. E.M.A. "Cordicargas S.A. E.M.A." para que en nombre y representación de la sociedad intervenga en la Colombia

en todos actos administrativos, comerciales, judiciales y extrajudiciales, protocolizado el 18 de Agosto del 2009 en la Notaria Vigésimo Octava.

El poder a Carmen Silvia Herbozo Gomez, no se pudo formalizar en Perú por un error en el acta # 45 de Directorio, gestión que se realizará en el año 2.010.

3. SITUACION FINANCIERA

Los recursos totales de la compañía con relación al año 2008 tuvieron un incremento de 102.723,04 reflejados principalmente en Cuentas por Cobrar- Ingresos por Facturar US 66.080, debido a los cortes de cierre de fin de año de los clientes; en Retención en la fuente a favor por US 43.717; Cuentas por Cobrar Particulares y En Activos Fijos –Equipo de Computo por US 10.998.

Las obligaciones totales al cierre del año 2009 presentaron un incremento de US$ 60.496 un 11,23% en comparación a la situación del cierre del año anterior, las variaciones más significativas se presentaron en: Costos y gastos por Pagar por US$ 100.572,59 y una disminución de US 19.437 en Cuentas Corrientes Comerciales.

El patrimonio presentó un incremento del 11.63% US$ 42.227 principalmente por el aumento en el Capital Suscrito y pagado de US 128.073 y la disminución en la Reserva por Valorización del Patrimonio en US 45.096 y en la Utilidad del Ejercicio por US 50.467.

A nivel de resultados, los ingresos tuvieron un incremento de US$ 544.813 que equivale al 16.01% con relación al año anterior y los costos presentaron un aumento de US$ 497.140 que corresponde al 17.09%

Con relación a los gastos estos presentaron una variación de 23.57% US 94.180 en comparación al 2008. Las variaciones más significativas están en:

Los Gastos Laborales incrementaron en un 36.88% US$ 56.389.

Los Gastos de Comunicaciones tuvieron un incremento del 48,78% es decir US$ 18.499, debido principalmente a la contratación de banda ancha requisito para el trabajo en línea y la optimización de los programas sistemáticos y al consumo de teléfono celular y radio.
Los Gastos Financieros aumentaron el 46.36% US 4.547, principalmente por el incremento del impuesto a la salida de divisas del 0.5% al 1%.

Los Gastos Generales reflejan un incremento de US$ 8.620 principalmente por el aumento en arrendamiento y gastos de movilización..

4. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Como Gerente General propongo que las Utilidades netas de US$ 41.678,43 se distribuyan de la siguiente manera:

10% como Reserva Legal US$ 4.167,84, y el 90% como apropiación para futuras capitalizaciones.

5. METAS Y OBJETIVOS PARA SU DESARROLLO EN EL 2010

Jurídico

- Mantener y fortalecer el esquema jurídico que permita desarrollar la operación, hacer seguimiento especial a los juicios existentes en contra de la Compañía y realizar las gestiones necesarias ante las instituciones públicas.

Comercial

- Fortalecer nuestra participación en el transporte nacional de bebidas de Tesalia, lo cual nos permitirá mantener un volumen importante en el centro de operaciones de Machachi, mediante programas como la Certificación BASC, visitas semanales, incremento en parque automotor con rastreo Satelital, ampliación de flota dedicada con equipo especial y una buena información de seguimiento.

- Con Delisoda, por la distribución de Gatorade, al iniciar operación la planta de Guayaquil en Noviembre 2009, se prevé un crecimiento de más de un 40% en los viajes. Para lo cual hay que incrementar la flota dedicada, trabajar con retornos e insistir en la recuperación de cartera mediante visitas permanentes.

- Seguir afianzando la participación en el mercado nacional, en especial en las cargas de importación y exportación desde y hacia el puerto de Guayaquil.

  Con Pintec hay posibilidades de incursionar en la distribución nacional de pinturas de Pintuco, se paso cotización y es factible firmar contrato antes de cierre de mes de Febrero, el volumen es de aproximadamente unos 40 viajes mes.

  Con Astap se tiene previsto para el mes de Mayo el movimiento de más de 50 contenedores de tubería desde el puerto de Guayaquil a Puerto viejo.

  Conduit compro a Kubiec con lo que esperamos participar en los embarques de lamina que tienen del puerto de Guayaquil urbanos y hacia Quito.

- Es muy importante seguir realizando el esfuerzo comercial y operativo para mantener los negocios de importación, potencializarlos e incursionar o recuperar otros.

  Se tiene previsto a partir de Febrero el despacho desde Cali Sidoc para Novacero de 4.000 toneladas de acero con pedidos de 700 toneladas.
  Prodenvases Crown S.A. asignara la carga también en territorio ecuatoriano con destino Guayaquil y Puembo.
  Con Coheco de la carga proveniente de Melco Medellín, es importante cumplir con las expectativas de información y reporte del cliente para permanecer, aprovechando el accidente de un vehículo que tuvo Roca Loba la otra compañía de transporte.

  Dentro de estos negocios se destacan los de Panalpina-Grupo Transbell , Colbesa ,Elasto, y Propal, en los que nuestra participación es fundamental para los resultados de Ecuador, aunque la rentabilidad del papel es muy marginal y lo de Colbesa se disminuirá ya que solo se importara

Gatorade en vidrio por que la planta de Guayaquil inicio la producción en Noviembre para la bebida en plástico.
Adicionalmente se espera que los negocios de importación se dinamicen por el levantamiento de las restricciones de salvaguardia impuestas a Colombia.

- En la carga de Exportación Ecuador Colombia, es importante mantener los clientes actuales.

  Pinturas Condor que genera un movimiento promedio de 6 viajes mes de exportación y 6 de importación, es fundamental la obtención de los conductores de la licencia ambiental, requisito para transportar mercancía peligrosas.
  Con Ideal Alambrec se generaran exportaciones para Proalco en Bogotá, iniciando en el mes de Febrero.

  Con la firma del convenio con Panalpina se espera la generación de cargas de exportación e importación y transito.

- Mantener e incrementar la participación en el mercado del transporte de carga terrestre hasta y desde el Perú, especialmente los tránsitos de productos agrícolas y el transporte de carbón.

- Captar nuevos clientes potenciales, especializando rutas, volumen de carga, rentabilidad y acortando el ciclo de pago y buscar compensación de cargas.

- Insistir en el servicio de Distribución y Almacenamiento de mercancías.

Administrativo

- Controlar y vigilar las políticas establecidas sobre el gasto.

- Velar que la facturación se efectúe dentro de los términos pactados y acortar el ciclo de recuperación de cartera.

- Actualizar los programas de sistemas y hardware para lograr eficiencia en los procesos.

- Controlar y cancelar dentro de los términos acordados los fletes, servicios a la carga y proveedores en general.

- Ejecutar las políticas salariales, teniendo en cuenta las evaluaciones, eficiencia en cada cargo y el valor agregado de cada uno.

Operativo

- Ampliar las afiliaciones y vinculaciones del Parque Automotor a nivel nacional y establecer fletes razonables de acuerdo con la actualidad de la plaza y los acuerdos con la Asociación de Transporte Pesado del Carchi.

- Ampliar la cobertura de dispositivos de rastreo satelital en el parque automotor.
- Reforzar las funciones de monitoreo nocturno y de contenedores vacios.

Debo anotar, señores Accionistas, la valiosa gestión cumplida por todos lo funcionarios que forman parte de CORDICARGAS ECUADOR S.A., quienes han contribuido para la obtención de los resultados económicos antes citados.

Atentamente,

GERMAN ALBERTO VARGAS REY
Gerente General